



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 - 9, 2019

Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.

SE (grupo) 1	Provincia1	Síndrome Enfermedad (grupo)									Total general		
		B010-B019 Varicela	B084 Síndrome mano, pie, boca	A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterias..	A90X Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma)	B150-B159 Hepatitis A	B260-B269 Parotiditis infecciosa	Otro diagnóstico	U50X Síndr. Diarreoico agudo con deshidratación grave..	B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falcipar..		T692 Efecto tóxico de diversas sustancias ingeridas o por cont..	
SE 1 - 8	PICHINCHA			2			2						4
	ESMERALDAS	2			2								5
	IMBABURA	1	2										3
	GUAYAS	2											2
	EL ORO			1									1
	BOLIVAR	1											2
	LOJA							1	1				2
	CHIMBORAZO	1				1					1		2
	ZAMORA CHINCHIPE			1	1								2
	MORONA SANTIAGO												1
	ORELLANA								1	1			1
	TUNGURAHUA		2										2
	COTOPAXI	1											1
	GALAPAGOS		1										1
NAPO												1	
SE 9	PICHINCHA		1										1
	EL ORO			1			2						2
Total general		8	6	5	3	3	2	2	2	1	1	33	

Fuente: SIVE-ALERTA

En la SE 9 se ha notificado 2 brotes en la provincia de Pichincha por Síndrome mano, boca, pie y en El Oro 1 brote por Intoxicación Alimentaria; para lo cual se ha implementado las acciones de control según la naturaleza del evento que corresponde principalmente a la identificación de la fuente de infección, identificación de expuestos -enfermos y seguimiento de casos que evolucionan gravemente.

RECUERDE:

Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- Cuando la enfermedad es prioritaria.*- estas son definidas por cada país en función de criterios epidemiológicos nacional o internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.*- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- La enfermedad parece tener una fuente común.*- esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.*- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.*
- La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.*- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar.

Tomado del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SIVE -ALERTA, 2014



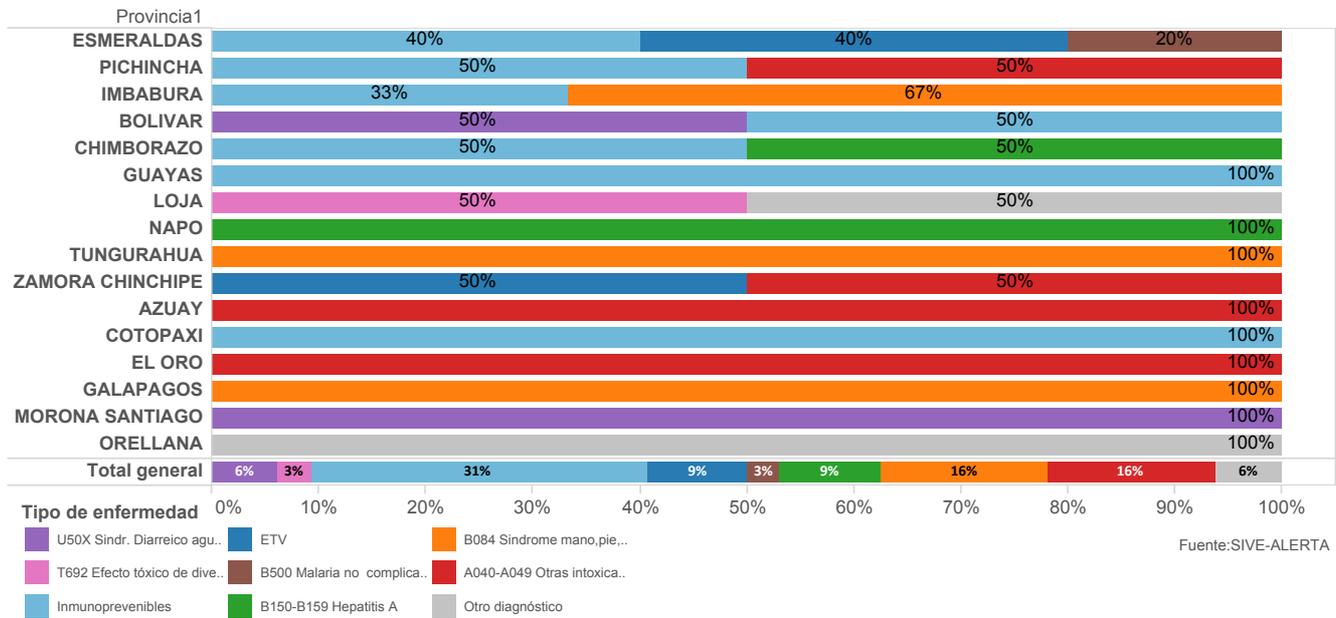
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 - 9, 2019

Ocurrencia de brotes por tipo de enfermedad y por provincia.



Del total de brotes notificados hasta la SE 9 suman 33, el mayor porcentaje corresponde a enfermedades inmunoprevenibles con el **31% (8)**, seguida de Síndrome mano, pie, boca con el **16% (6)**.

Relación de expuestos vs. enfermos. Brote de enfermedades inmunoprevenibles.

Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.

Provincia1	Muertos	Vivos
CHIMBORAZO	0	70
BOLIVAR	0	38
TUNGURAHUA	0	27
ESMERALDAS	0	20
IMBABURA	0	20
COTOPAXI	0	15
EL ORO	0	15
NAPO	0	14
MORONA SANTIAGO	0	11
GUAYAS	0	7
ZAMORA CHINCHIPE	0	6
AZUAY	0	5
GALAPAGOS	0	4
ORELLANA	0	4
Total general	0	256

Fuente: SIVE-ALERTA

Nota Técnica:

Provincia1	Canton1	Expuestos	Enfermos
PICHINCHA	MEJIA	173	13
	QUITO	1.600	105
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	109	67
BOLIVAR	CHIMBO	46	5
COTOPAXI	SAQUISILI	28	15
IMBABURA	IBARRA	22	4
GUAYAS	MILAGRO	16	7
ESMERALDAS	RIOVERDE	7	4
Total general		2.001	220

Fuente: SIVE-ALERTA

De acuerdo a la magnitud de los brotes de Enfermedades inmunoprevenibles la tasa de ataque es de **10.99** a nivel nacional.

Elaborado por: Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica